



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

ACTA No. 111

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION PERMANENTE CELEBRADA EL DIA
20 DE MARZO DE 1984.

Secretaría General

--- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y ocho --
horas con veinticinco minutos del día veinte del mes de Marzo de --
Mil Novecientos Ochenta y Cuatro, se reunieron en el salón de ---
sesiones del H. Consejo Univesitario en el Edificio Principal ---
los Integrantes del H. Consejo Universitario para celebrar la---
continuación de la sesión permanente a la que fueron citados pre-
viamente en debida forma y se pasó a lo siguiente: -----
El Sr. Rector, pidió al Sr. Secretario que leyera el dictámen----
de la Escuela de Contabilidad y Administración de la Universidad-
de Sonora, con respecto a la incorporación de la Escuela de Conta-
bilidad y Administración de la Universidad del Noroeste, dicho -
dictámen tiene el siguiente contenido: -----

Hermosillo, Sonora., 1° de Marzo de 1984.

ING. LUIS MORENO RICO,
JEFE DEL DEPTO. ESCOLAR,
DEPTO. DE ESC. INCORP. Y REVALIDACION,
DE ESTUDIOS,
P R E S E N T E .

En relación a la incorporación de la Escuela de Contabilidad y
Administración de la Universidad del Noroeste a la Universidad-
de Sonora, el Consejo Directivo de Ta Escuela de Contabilidad-
y Administración de la Universidad de Sonora, determinó las --
siguientes:

OBSERVACIONES:

1.- La educación que se imparte en la Universidad del Noroeste
(UNO), está basada en períodos cuatrimestrales teniendo ésta
escuela períodos semestrales y programas por materias para cum-
plirse en planes semestrales. Por lo cual consideramos que ---
ajustar dichos programas a los períodos que trabaja la UNO --
trae consigo un detrimento en la calidad de la impartición y -



el aprovechamiento de los mismos, independientemente de los problemas legales que ésto diera lugar.

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

2.- En relación a la planta docente de las carreras de Contabilidad y Administración de la UNO, se detectaron Maestros que no fueron ratificados por el Consejo Directivo de la ECA, de la UNISON, según consta en el acta No. 8 del 9 de Agosto de 1983.

3.- En lo referente a la relación Costo-Servicio no hay equilibrio entre ambos ya que las colegiaturas son consideradas excesivas en relación a los servicios que reciben los estudiantes. Sobre todo en el área de biblioteca de la cuál anexamos informe -- detallado.

C O N C L U S I O N E S

En base a las anteriores observaciones llegamos a la siguiente conclusión:

Recomendar al Departamento de Incorporadas para que formule el informe final al Consejo Universitario para que le otorgue una incorporación provisional de 6 meses condicionada a rectificar en lo referente a las observaciones antes mencionadas.

A T E N T A M E N T E

C.P. RAMON CARDENAS VALDEZ,
Coord. Ejec. de la ECA,
Universidad de Sonora.

C.c.p. Consejo Universitario.
C.c.p. Consejo Directivo.
C.c.p. Servicios Escolares.
C.c.p. Archivo.

OBSERVACIONES A LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DEL NOROESTE PARA USO DE 300 ALUMNOS EN LAS SIGUIENTES CARRERAS: -----

CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION. -----

(CONTADOR PUBLICO Y LIC. ADMON.) -----

PSICOLOGIA. -----

1.- LOCAL. -----

No cuenta con un edificio propio, se localiza en un área adaptada para ello, con una superficie aprox. de 13x5 m. más una sala para un cupo de 30 personas sentadas, aproximadamente. -----

2.- VENTILACION. -----



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

Es suficiente para su tamaño. -----

3.- ILUMINACION.- -----

Satisface las necesidades del local. -----

II.- ACERVO.- -----

1.- Cuenta con un acervo de 3,500 unidades aproximadamente, ---
adquiridas de 1979-1982, ya que en 1983, no hubo adquisiciones.
Este acervo no cumple con las necesidades de los usuarios ya --
que asisten a consulta el 10% de los alumnos. -----

2.- PUBLICACIONES PERIODICAS.- -----

Unicamente tiene una suscripción a una revista para el área de
psicología. -----

Dos suscripciones a diarios locales. -----

3.- CONSULTA.- -----

No está establecido éste servicio.- -----

III.- SERVICIOS.- -----

1.- PRESTAMO.- -----

A domicilio se lleva control.- -----

Interno. Está organizado. -----

SERVICIOS. -----

Reserva.-----

No está establecido. -----

Consulta.- -----

No funciona como tal.- -----

Catálogo Público.-----

No existe.- -----

Fotocopiado.- -----

No existe.- -----

Audiovisuales.- -----



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

No existe.-----

IV.- PERSONAL.-----

Una Persona cubre el horario de 8:00 a 13 hrs. y de 16 a 20 --
hrs. de Lunes a Viernes.-----

Preparación Académica.-----

Enseñanza Preparatoria, sin conocimientos ni capacitación en --
Biblioteconomía.-----

V.- EQUIPO Y MOBILIARIO.-----

Cuenta con seis mesas colectivas.-----

Un escritorio.-----

13 Estantes.-----

Una máquina de escribir mecánica.-----

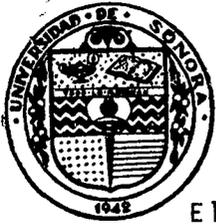
OPINION.-----

En mi opinión, la biblioteca no satisface las necesidades para
los usuarios e Investigadores de las tres carreras que se im--
parten en la Universidad del Noroeste, ya que el acervo está -
muy incompleto y tiene mucho material absoleto, carece de publi--
caciones periódicas y haciendo una comparación con el estudio--
realizado en Noviembre de 1979 se observó:-----

LOCAL.- Aunque no es un edificio propio, si mejoró su ilumina--
ción y ventilación.-----

ACERVO.- No alcanza a satisfacer las necesidades de los usua--
rios y como se dijo en párrafos anteriores no se adquirieron -
libros en 1983.-----

En relación a publicaciones periódicas, en 1979, nos informa--
ron que estaba en trámite la suscripción de 40 títulos y - -
actualmente con una suscripción y corresponde al área de - - -
psicología.-----



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

RECTORIA

El servicio de consulta no cumple con su cometido por falta de acervo

SERVICIOS.- Cumple con los de préstamo interno y a domicilio ya que -

los otros no están establecidos. -----

PERSONAL.- Disminuyó el personal y el horario se implantó contínuo --

ya se explicó la preparación académica. -----

EQUIPO Y MOBILIARIO.- -----

Cuenta con mesas colectivas no muy adecuadas para tal fin. -----

En dicho estudio realizado en 1979, se indicaron los requisitos míni-
mos para el servicio bibliotecario en instituciones de enseñanza su-
perior recomendados por la Asociación de Bibliotecarios de Institucio-
nes de Enseñanza Superior y de Investigación (ABIESI) adoptados por
la A.N.U.I.E.S., y que a la fecha no se han cumplido en la Universi-
dad del Noroeste.

A T E N T A M E N T E

Hermosillo, Sonora., 20 de Enero de 1984.

PROFRA. ELVIRA CONS DUARTE,
JEFA DE LA BIBLIOTECA DE LA ESC. DE
CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION.

En Uso de la voz, el Lic. José Sapien D., preguntó si lo que le fal-
ta la biblioteca de la UNO, le tiene la Universidad de Sonora, res-
pondiéndole el C.P. Jorge Montaña que la biblioteca de la escuela --
de Contabilidad y Administración de la Universidad de Sonora, es de
las mejores de las distintas Universidades y cuenta además con per-
sonal capacitado para su manejo interno. -----

Con respecto al caso de incorporación que solicite la UNO, en el --
área de cuestión, la consejera Catalina Soto, pregunta si el coordi-
nador Lic. Daniel Gutiérrez Rohan, trajo algún dictámen, respondién-
dole el Sr. Rector que hasta éstos momentos no. -----



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

Acto seguido, el Ing. Efrén Pérez Segura, hace la pregunta en el

entido de porque se trabaja en la UNO, por cuatrimestres y pide

se dé una explicación. En uso de la voz, el Lic. Germán Valdez Villegas, dice con respecto a las dudas del Ing. Efrén Pérez, los cuatrimestres de la UNO cumplen con el número de horas requerido con los planes de estudio que además tienen clases los días-sábados, pero en concreto si se cumple. -----

El Lic. Mario Camberos Castro pide que se le dé a la UNO, un plazo para para que cubra los requisitos de la biblioteca, diciéndole al respecto el C.P. Jorge Montaña, de que si no se cumple con ese requisito que se le niegue la incorporación para el próximo ciclo. El Fisico Arnulfo Castellanos Moreno, pide que se asiente en actas, "Que en el plan de cuatrimestres no es lo mismo que trabajar en Semestres como se hace en la UNO, y que no es lo mismo -asimilar las ideas dando muchas horas. Antes en una semana, También hay que hacer hincapié en el sentido de que el sistema trimestral ha sido un fracaso de acuerdo a los que se dedican al --diseño curricular". Acto seguido, la consejera Catalina Cota, ---pregunta, ¿ Como vigila la Universidad el contenido de los planes de estudio en el Aula ?2.--¿Cuanto paga la UNO por la incorporación? 3.-¿ Se paga por cuatrimestres o por semestre?-----

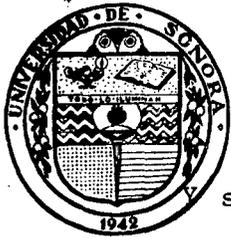
Enseguida el Lic. Germán Valdez, explica que se tienen dos clasificaciones: una académica que compete a las Unidades Académicas y la otra administrativa le corresponde a servicios escolares.--- Cada escuela incorporada paga \$4,500.00 anuales por carrera, más-la cuota por período de estudiantes de \$170.00-----



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

La Uno cobra por cuatrimestres. En uso de la palabra la enfermera Elvira Cota, dice que ya está dado el Dictámen de la Escuela de -- Contabilidad y Administración sobre la UNO, y que están haciendo estudios por parte del depto. de incorporadas para que se retome el rumbo. El Físico Arnulfo Castellanos, solicita que la Universidad de Sonora, se asesore con expertos en planeación curricular y ver si es posible asimilar lo mismo en cuatrimestres que por semestres. Con respecto a las carreras de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Noroeste, el Sr, Rector pidió al Lic. Daniel Carlos Gutiérrez Rohan, rindiera un informe al respecto indicando que se han hecho algunas adecuaciones con respecto a los planes de estudios indicó el Lic. Gutiérrez Rohan que el Consejo Directivo de la Esc. de Psicología y Ciencias de la Comunicación, hizo algunas recomendaciones, enseguida, el Sr. Rector somete a votación la siguiente propuesta: "Los que estén de acuerdo en aprobar la ratificación de la incorporación de la Universidad del Noroeste en las carreras ya citadas (Contabilidad y Administración) a la Universidad de Sonora, con las observaciones señaladas por los Consejos Directivos de las Escuelas de Psicología y Ciencias de la Comunicación y la escuela de Contabilidad y Administración" se sometió a votación obteniéndose el siguiente -- resultado: 17 votos a favor, un voto en contra y 10 abstenciones -- Enseguida, el Sr. Rector pidió al Secretario que leyera el documento enviado por la escuela de Enfermería de la Universidad de -- Sonora, con respecto a la ratificación de incorporación de la --- escuela de Enfermería de Instituto Mexicano del Seguro Social -- de ésta ciudad. -----



se obtiene el siguiente resultado: 23 votos a favor, cero votos
en contra y 3 abstenciones. -----

EL SABER DE MIS HEREDEROS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General seguido, el Sr. Secretario lee el dictámen de la escuela de
Trabajo Social de la Universidad de Sonora con respecto a la rati
ficación de incorporación del 4to. semestre en adelante de la ca
rrera de T.S., del Instituto Miravalle el dictámen contiene lo ---
siguiente: -----

Hermosillo, Sonora., Febrero 9 de 1984.

Oficio No.363

H. CONSEJO UNIVERSITARIO,
UNIVERSIDAD DE SONORA,
P R E S E N T E .

El Consejo Directivo de la Escuela de Trabajo Social en reunión cele
brada el día 11 de Enero de 1984, acordó lo siguiente:

Se solicita al Consejo Universitario que esté fijo un término para -
que las solicitudes de revisión de incorporación de Escuelas sean --
analizadas dentro del mismo para que las escuelas en cuestión se so
metan a las disposiciones que emanen del H. Consejo Universitario.

Esta petición se fundamente por parte de la Escuela de Trabajo So---
cial porque desde el mes de Noviembre, el Departamento de Inc_orpora
das nos ha turnado en distintas ocasiones documentación de la Escue
la de Trabajo Social del Instituto Miravalle, mismas en las que he--
mos realizado una serie de observaciones respecto a irregularidades-
que se han detectado en el funcionamiento de la citada escuela.

Algunas recomendaciones se han cumplido por parte de la Escuela en--
cuestión y otras no se han cumplido.

Nos preocupa que en algunas recomendaciones no visualisemos posibili
dades de cumplimiento por la defensa que el Director General de éste
plantel a argumentado en entrevista realizada recientemente.

Los puntos en discusión son básicamente los siguientes:

- a).- Dentro de la planta de profesores se ha presentado el caso de -
que dos de ellos no han concluido sus estudios profesionales.
- b).- Se cuenta con maestros que imparten materias que no son afines
a su capacitac_ión profesional. -----



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

RECTORIA

OFICIO No.83/290

Noviembre 14 de 1983.

ING. LUIS MORENO RICO,
JEFE DE SECC, ESCOLAR DEL,
DEPTO. DE INCORPORACION Y
REV. DE ESTUDIOS,
P R E S E N T E .

DISTINGUIDO INGENIERO:

Por motivo de la huelga que paralizó durante 50 días actividades de nuestra Universidad, es hasta hoy que doy contestación a su Oficio No. 073-84, de fecha primero de Septiembre del presente año mediante el cuál solicita mi opinión en relación a la solicitud de ratificación de incorporación de la escuela de enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social de ésta ciudad.

Habiendo revisado la documentación enviada perteneciente a la planeación de los semestres 1ro. 3ero. y 5to. de la carrera de enfermería correspondiente al ciclo escolar 1983-1984, (Agosto Enero) me permito expresarle que no existe objeción por nuestra parte para que sea aprobada dicha solicitud, sin embargo, en entrevista con la C. Directora Hortencia Orozco E., revisaremos en fecha posterior los créditos asignados a cada una de las materias y las horas planeadas para cada una de las mismas.

Sin otro particular quedo de usted muy,

A T E N T A M E N T E

PROF. ENF. ELVIRA COTA,
COORDINADOR EJECUTIVO DE LA,
ESCUELA DE ENFERMERIA U. de S.

Enseguida el SR. Rector somete a consideración de la Asamblea la siguiente propuesta: " Los que estén de acuerdo en la ratificación de incorporación de la Escuela de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social de ésta ciudad, a la Universidad de Sonora, que lo externen levantando la mano " -----



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

RECTORIA

Miravalle en los semestres que continúan incorporados cumplan con todas las recomendaciones que ha realizado la escuela a través del Departamento de Incorporadas. -----

A T E N T A M E N T E
POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE
TRABAJO SOCIAL

T.S. AMELIA I. DE BLANCO.

En uso de la voz, la T.S., Amelia U. de Blanco, propone que regula rice el Miravalle su situación de aquí a Septiembre de 1984, Ense guida el Sr. Rector somete a votación la siguiente propuesta: ----

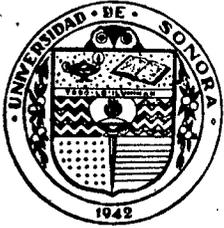
" Los que estén de acuerdo en la ratificación de incorporación - - del 4to.semestre en adelante de la carrera de Trabajo Social del - Instituto Miravalles, a la Universidad de Sonora, con las recomen daciones concretas hechas por el Consejo Directivo de Trabajo So- cial de la Universidad de Sonora, y que éstas recomendaciones se - cumplan antes del próximo período escolar, que lo externen levan- tando la mano," el resultado fué de 22 votos a favor, cero votos- en contra y dos abstenciones. -----

Acto seguido, el Sr. Rector solicita al Secretario lea la solici tud de reincorporación del IDES, a la Universidad de Sonora, y cu yo contenido es el siguiente: -----

ASUNTO: Solicitando rein-
corporación.

C. ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO,
R E C T O R, DE LA,
UNIVERSIDAD DE SONORA,
P R E S E N T E .-

Por medio del presente nos estamos dirigiendo a Ud. con el fin de presentarle nuestros respetos y plantearle un problema relacionado.



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

-10-

Secretaría General

con la reincorporación y desincorporación de nuestra escuela preparatoria a esa máxima casa de estudios, ya que en el período ----

próximo pasado se nos prorrogó provisionalmente en un año la incorporación completa en oficio a nuestro favor marcado con el #123 de Rectoría que anulaba parcialmente un segundo oficio de ésta -- fecha Agosto 6 de 1981 sin número dónde basado en los reportes -- del Departamento de Incorporación se procedía a la desincorporación por ciclos de nuestra escuela en los años posteriores. ----

ACLARACION: Partiendo del oficio de nuestra escuela a Rectoría -- fechado Agosto 21 de 1981, dónde aclaramos suficientemente a conformidad del anterior Rector sobre las fallas y violaciones aparente al reglamento mencionado en el Oficio del Departamento de Incorporados #131, fechado en Julio de 1981, obtuvimos una respuesta positiva a ciertas peticiones de parte del Sr. Rector no habiendo -- turnado al Consejo Universitario ya que éste faculta al Rector -- para desincorporar cualquier Escuela por falta de reglamento quedando para el presente ciclo el fallo definitivo. -----

Mucho agradeceremos que tengan a bién permitirnos seguir incorporados a la Universidad de Sonora, ya que un cambio de adscripción a cualquier otra casa de estudios significa muchos cambios en el sistema escolar que van desde lo humano a lo material. -----

En espera de una respuesta satisfactoria damos a Usdet por anticipado las gracias. -----

A T E N T A M E N T E

PROFR. RICARDO GALAZ FLORES
DIRECTOR GENERAL.

C.c.p. Archivo de la Escuela.
C.c.p. Depto. de Esc. Incorporadas y revalidación
de estudios.



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

-11-

Secretaría General

En uso de la voz, El Sr. Rector soemte a la asamblea la siguiente propuesta: "Los que estén de acuerdo en aprobar la reincorporación retroactiva al mes de Septiembre de 1982, del Instituto IDES a la Universidad de Sonora, que lo externen levantando la mano", - - - el resultado fué de 23 votos a favor, cero votos en contra y 2 -- abstenciones. -----

En uso de la voz, el Físico Arnulfo Castellanos, solicita a la -- Asamblea se permita al Sindicato STAUS, que pasen a la sala para -- que hagan una propuesta con respecto a las agresiones públicas -- que se han hecho en contra de la Universidad de Sonora, ----- La asamblea no objeta nada por lo tanto, pasa el Lic. Pedro Flo-- res, y otro miembro de la Directiva del Sindicato y se lee un --- documento, cuyo contenido es el siguiente: -----

Hermosillo, Sonora., Marzo 20 de 1984.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO,
P R E S E N T E .

Preocupados Por las agresiones públicas a la Universidad por par-- te de personas con acceso a los medios de comunicación, el Sindi-- cato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, - - (STAUS), comparece ante este Consejo Universitario para plante-- ar las siguientes consideraciones: -----

I).- Quienes ahora critican la Ley Orgánica de la Universidad de-- Sonora son las mismas que nos la impusieron en 1973, con el aval-- del Congreso del Estado, desconociendo ayer como hoy, las inicia-- tivas de los Universitarios. -----

II).- La violación a la autonomía universitaria que se pretende - perpetuar (por segunda ocasión) son la legislación del Congreso



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

del Estado al margen del progreso de restructuración y reglamenta
ción interna que se realiza en la Universidad, debe ser evitada -
mediante la mayor conciencia analítica posible de parte de los --
universitarios. -----

III).- En los últimos 18 meses la Universidad ha efectuado progre
sos que no deben dar confianza respecto al camino seguido y no --
debemos tener temor a los juicios que públicamente se nos hacen -
siempre que sean constructivos. -----

IV).- El proceso de desarrollo económico que hemos emprendido de-
be ser ampliamente conocido por la población Sonorense para evi--
tar que sea difamado. -----

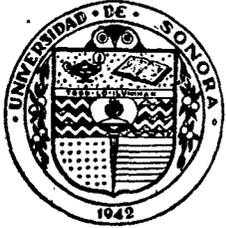
Es por ésto que consideramos Necesario difundir lo más ampliamen-
te posible la situación actual en la Universidad y por consiguien
te, el Comité Ejecutivo del STAUS, presenta a ésta máxima autori-
dad las siguientes propuestas de acuerdo: -----

1).- Realización a la brevedad posible de una reunión pública de
autoevaluación de la Universidad de Sonora, con la asistencia de
reconocidas personalidades nacionales y estatales. -----

2).- Elaborac_ión de un documento de la Universidad en dónde se
dén a conocer su nueva vocación e identidad de cambio acompañán-
dolo con la firma de todos los universitarios posibles. -----

3).- Realización de un foro nacional sobre autonomía universita-
ria que nos permita comprender a fondo la autonomía que ahora se
pretende pasar por alto a Pesar de ser un precepto constitucio-
nal. -----

Por último, reafirmamos nuestro propósito de defender la autono-
mía y de coadyuvar en las medidas que éste Consejo Universita-
rio establezca con éste fin y exigimos que la administración --



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

-13-

asuma el papel que le corresponda. -----

A T E N T A M E N T E

POR EL COMITÉ EJECUTIVO DEL STAUS
PEDRO PEREZ FLORES.

El Ing. Oswaldo Landavazo, propone que las respuestas que se den sean puramente académicas y propone que algún organismo Universitario haga una recapitulación a la situación Universitaria en -- los últimos meses y que se elabore un documento que contenga: -

1.- Lo que la Universidad ha logrado en lo académico y en lo -- administrativo.-----

2.- Lo que la Universidad hace por vincularse. -----

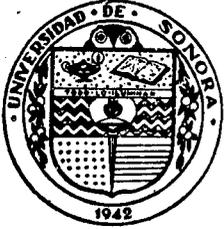
3.- Lo que la Universidad está logrando en reglamentación. -----

4.- Lo que la Universidad está logrando y lo que desea en su relación con el sector público y el sector privado. El propio Ing. Oswaldo Landavazo propone que el Consejo se reúna el día de mañana para tratar la propuesta del STAUS. Acto seguido, la consejera Catalina Soto Cota, propone que se priorice que es lo que se debe de hacer primero. -----

Arnulfo Castellanos hace la siguiente propuesta concreta: ----

" Que se aprueben las propuestas (3 puntos) del documento que -- presentó el STAUS, con el resultado siguiente: 22 votos a favor de la propuesta, cer_o votos en contra y una abstención.-----

La enfermera, Elvira Cota, pide que cada uno de los integrantes de la Comunidad Administrativa, pidan a los egresados se manifiesten públicamente en apoyo a la Universidad de Sonora, La -- T.S., Amelia I. de Blanco, propone que se hagan una serie de --



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

-14-

documentaciones y que se presenten públicamente para que se --
tenga otra opinión de la Universidad. Siendo las veintiuna horas
con treinta minutos, se retiran de la sala los directivos o re-
presentantes del STAUS. -----

De nuevo, la T.S. Amelia I. de Blanco, propone un frente de defen-
sa de la Universidad de Sonora, El Ing. Efrén Pérez Segura, -
propone que la Universidad hable de manera institucional que es -
lo que se está haciendo en el interior y al exterior, es necesar-
io tomar un camino y que el consejo tome una decisión de como -
se va a trabajar.-----

El Sr. Rector, solicita al Secretario lea un documento enviado -
por egresados de la Escuela de Derecho, dónde solicitan la auto-
rización para que en la Unidad Norte, Caborca, se lleven a cabo
los trámites de titulación, el documento tiene el siguiente con-
tenido: -----

H. CABORCA, SONORA, 16 DE MARZO DE 1984.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO,
EDIFICIO PRINCIPAL,
PLANTA ALTA,
HERMOSILLO, SONORA.

Los suscritos alumnos del área de Ciencias Sociales (Carrera de
Licenciado en Derecho) de la UniSon, Unidad Norte-Caborca, nos-
permitimos solicitar de la manera mas atenta, por conducto de -
nuestro representante alumno de la Unidad Norte-Caborca, se some-
ta a consideración de ese H. Pleno, la autorización para que -
en la Unidad Norte-Caborca, se lleven a cabo los trámites de ---
titulación correspondientes a Nuestra carrera; toda vez, -----



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

-15-

que es de considerarse la desconcentración de los servicios académicos y administrativos que debemos merecer al concluirse la carrera de Licenciado en Derecho en ésta Unidad, sobre todo, -- las erogaciones que representa para nosotros la centralización de dicho servicio, el cuál creemos tener derecho. Además, es de requerirse un tratamiento por igual, sin discriminaciones para ésta unidad, reconociéndola como Unidad Académica de la Universidad de Sonora, al tener los mismos derechos y obligaciones -- que cualquier otra Unidad Académica.-----

A t e n t a m e n t e

Sandra Luz López Luna, pide que se trate éste asunto en otra -- ocasión para que estén presentes los representantes de Caborca. Nancy Larios sugiere que se le haga una recomendación a Leyes -- para que dé trámite a éste asunto,. El Lic. Rodolfo Díaz C., -- solicita que el caso se turne al Consejo Directivo de Leyes. -- La T.S. Amalia I. de Blanco, con respecto al caso de Titula--- ción de los egresados de Caborca, propone que: "Se pongan de -- acuerdo los de Caborca con la Escuela de Derecho en la forma de realizar el exámen tocando los dos aspectos el académico y el administrativo", por concenso se aprobó ésta propuesta. ----- Enseguida se pasó al asunto de los procesos electorales y en -- uso de la voz, el Ing. Miguel Angel Moreno, sugirió la siguiente fecha para la elección en Ingeniería; lanzamiento de la convocatoria, el 6 de Abril, elecciones el 11 de Abril. El I.Q. -- Leobardo Valenzuela, también propone que para la elección de -- Ciencias Químicas, se lance la convocatoria (Maestros). -----



El Saber de mis Hijos
Herá mi Grandeza

el 26 de Marzo y las elecciones (Maestros) sean el 29 de Marzo.

Nancy Larios dice que en Ciencias Químicas, las fechas para e --

Secretaría General elecciones estudiantiles siguen iguales. -----

El matemático Gerardo Gutiérrez, dado que existen algunas solici-
tudes de cambio de fechas propone: "Que se anexe al acuerdo de-
las fechas de elección que para cualquier alteración, por causa-
justificada, del calendario, que se pongan de acuerdo las Unida-
des Académicas y las comisiones correspondientes pero dentro del
límite que marcó el Consejo Universitario", ésta propuesta se vo-
tó y obtuvo el siguiente resultado: 26 votos a favor, una absten-
ción y un voto en contra. El maestro Arnulfo Castellanos hace --
una propuesta integral sobre lineamientos que el Consejo Univer-
sitario dá para la realización de los procesos electorales, --
realizándose la votación, lineamiento por Lineamiento, con los -
siguientes resultados: "1.- Que el C.U., oficialice que la con-
vocatoria la saque el Coordinador y la comisión electoral". Obtú-
vo 26 votos a favor, cero votos en contra cero abstenciones. ---
"2.- Que el C.U., autorice a las comisiones electorales que cuan-
do sea necesario se obvie el requisito de antigüedad. -----
Obtuvo 20 votos a favor, uno en contra y 4 abstenciones. -----
"3.- Que cuando lo soliciten así los Consejos Directivos se exija
en la convocatoria Título de la carrera para los consejeros uni-
versitarios" Obtuvo 18 votos a favor 3 votos en contra y 4 abs-
tenciones. -----
"4.- Que cuando así lo soliciten los Consejos Directivos se con-
temple en la convocatoria de que al menos el 50 % de los miembros
maestros del Consejo Directivo se integren por maestros que impar-
ten al menos una materia específica de la carrera y tengan título



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

-17-

Secretaría General

de la carrera" Esta propuesta del Físico Arnulfo Castellanos se aprobó por 13 votos, dado que el Matemático Gerardo Gutiérrez,-

hizo la siguiente propuesta que obtuvo 9 votos a favor: -----

"Que cuando así lo soliciten los Consejos Directivos se contemple en la convocatoria de que al menos el 50 % de los miembros - maestros del Consejo Directivo se integran por maestros que den clases a alumnos de la carrera que tengan título de la misma".

"5.- Que los mestros voten y sean votados donde tengan adscripción nominal" Obtuvo 24 votos a favor, un voto en contra y cero abstenciones. La T.S. Amelia I. de Bianco, propuso que: " A petición de los Consejos Directivos por lo menos el 50 % de los --- miembros de tiempo completo", se votó ésta propuesta con el ---- resultado siguiente: 20 votos a favor 1 voto en contra una ---- abstención. Luis Felipe Larios, dice que con respecto a las convocatorias que éstas se saquen tanto para alumnos como para maestros por duplicado para que se prevenga el caso de que no haya quorum y el tiempo cuente a partir de que se lance. Al respecto, el Ing. Efrén Pérez S., dice que en la convocatoria inicial en caso de que no haya quorum se hará la asamblea 24 hrs. hábiles - después en el quorum que hubiere. -----

El Físico Eduardo Hinojosa, dice que no haya una segunda convocatoria y que en una primera se decida la votación de -- alumnos Y maestros y que sean las unidades académicas las que -- decidan la forma de votación. Gerardo Gutiérrez sugiere que cada -- consejero directivo decida la forma de Llevar a cabo las elecciones. El Ing. Araiza, propone que las comisiones y los coordinadores determinen: la forma del proceso en cada Unidad Académica correspondiente de acuerdo a los criterios tratados en el Consejo -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

RECTORIA

-18-

Universitario. -----

El Maestro Arnulfo Castellanos, hace la siguiente propuesta: ---

Para los alumnos podrá la votación ser por asambleas o por urnas según lo contemple la convocatoria. Cuando sea por asamblea se aplicará el mismo procedimiento que para los Maestros. -0-----

Cuando sea por urna se abrirá a las 8.A.M., la votación y se cerrará a las 8.P.M., si no hay votación de la mitad más uno de los votantes posibles se abrirá un último período de las 8 A.M. del día hábil siguiente y entonces se cerrará la votación. -----

La comisión es responsable de las urnas y que se haga una combinación en cuanto a la permanencia de la urna en un lugar fijo y de asistencia de nuevo", A la anterior propuesta, la alumna - -

Bianca E. Lara E., propone casi lo mismo solo que le agrega: --

" Que en la segunda votación se repita de nueva cuenta el proceso y que la urna se traera por grupos y que en las unidades - - grandes se den dos días". Se procede a votar ambas propuestas --

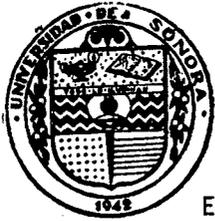
con el siguiente resultado: La propuesta de Arnulfo Castellanos obtuvo 11 votos , la de Bianca E. Lara E., obtuvo 5 votos, y hubo 8 abstenciones, por lo tanto se aprobó la Propuesta de - - -

Arnulfo Castellanos, Con respecto, al mecanismo de votación --- existen dos propuestas las cuales se votaron con el siguiente -- resultado; -----

1.- Se delegan funciones al coordinador y a la comisión con respecto al mecanismo de votación, obtuvo 11 votos a favor. -----

2.- Si se dan lineamientos por el Consejo Universitario con respecto al mecanismo de votación, obtuvo 12 votos a favor. -----

Bianca E. Lara., pregunta si se puede hacer la elección de los - alumnos por planillas, contestándole el Físico Arnulfo Castellanos que existe un acta en donde se dice que no. -----



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

RECTORIA

El Ing. Oswaldo Landavazo, opina que para Consejeros Directivos, se trabaje por planillas, no así para Consejeros Universitarios.-----

Amelia I. de Blanco, dice que se asiente en la convocatoria si se hace por planilla o en forma individual la elección. -----

El matemático Gerardo Gutiérrez, propone: -----

"Que la decisión de que sea por planilla o individual la decida el Coordinador y la Comisión Electoral y que en la convocatoria se especifique una sola forma "Se vota con el siguiente resultado de 19 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. -----

Siendo las Tres horas del día Veintiuno del mes de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro se dió por clausurada la sesión permanente firmado para constancia la presente acta.

EL PRESIDENTE


ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO.

EL SECRETARIO


ING. MANUEL BALCAZAR MEZA.